



**I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 08 AGO. 2017

DECRETO D.S.M. N° 2517

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO			DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITA DOS	DIAS PENDIENT E
		DESDE	HASTA				
KARLA RODRIGUEZ MARIQUEO	2017	28.08.2017	28.07.2017	06	04	01	01
HILDA SAAVEDRA FUENTES	2017	27.07.2017	27.07.2017	06	3.5	01	1.5
ELIZABETH CAMPOS PINO	2017	14.08.2017	14.08.2017	06	02	01	03
PAOLA CARRILLO TORRES	2017	21.07.2017	21.07.2017	06	2.5	01	2.5
JOSE PENA PINCHEIRA	2017	27.07.2017	27.07.2017	06	03	01	02
JORGE VALLEJOS QUINILEN	2017	25.07.2017	25.07.2017	06	2.5	01	2.5

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el dia laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



EDISON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloria.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/MIA/evj